

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Diciembre de 2010

1033/10

Expte. Nº 14.372/10

VISTO:

Que por Resolución Nº 903/10 se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como Docente Instructor del Área de Competencia Generales - Estrategias para el Aprendizaje, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2011, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta de cierre se registra la inscripción de cinco (5) postulantes al cargo, quienes se presentan a la Entrevista;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, proponiendo un orden de mérito y la designación de los cuatro postulantes propuestos;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 22 de diciembre de 2010)

RESUELVE

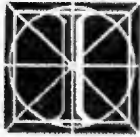
ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales en los cargos Interinos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Docentes INSTRUCTORES del Área de Competencias Generales - Estrategias para el Aprendizaje, del Curso de Ingreso Universitario CIU 2011, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, desde el 1º de febrero al 31 de marzo de 2011:

Nº	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	Ing. María Laura ALMAZAN	28.887.044	JTP/Semiexclusiva
02	Ing. Luisa Beatriz GONZALEZ	13.346.514	JTP/Semiexclusiva
03	Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ	20.125.017	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. Mercedes LOPEZ MUÑOZ	17.337.529	JTP/Semiexclusiva

ARTICULO 3º.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores docentes señalados en el artículo precedente, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2

1033/10

Expte. N° 14.372/10

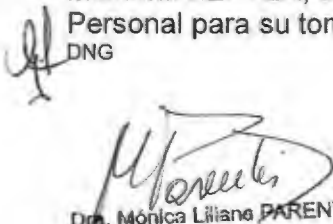
esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.


ARTICULO 4°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Imputar las presentes designaciones de acuerdo al siguiente detalle: Ings. María Laura ALMAZAN y Luisa Beatriz GONZALEZ en la partida correspondiente asignada por Resolución N° 518/10 del Consejo Superior, Ing. Silvia Cristina IBAÑEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva por Licencia del Ing. Gustavo LAZARTE y la designación de la Ing. Mercedes LOPEZ MUÑOZ en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva por renuncia de la Arq. María Cristina GRION, de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Lic. Marilena LEFTER, División Personal, Docentes designados y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA